

# **FAMILIAS HOMOPARENTALES Y PAUTAS DE CRIANZA EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS**

**Presentado por:** Daniela Duque Rodríguez

**Palabras Claves:** Homoparentales, familia, género, pautas de Crianza

## **RESUMEN**

El artículo que se presenta a continuación pretende enfatizar sobre las pautas de crianza en niños de 0 a 5 años en familias homoparentales, para ello se hizo necesaria la recolección de documentos, tesis, revistas y artículos, que estudian y analizan este tipo de estructura familiar, la cual no representa ninguna diferencia con las familias heterosexuales, en tanto que poseen las mismas características en su aspecto psicológico, físico y emocional.

Los autores escogidos para la realización de este artículo nos exponen de forma clara, los roles de padres y madres del mismo sexo, los cuales establecen las pautas de crianza demostrando con evidencias concretas que no existe una inferencia en el crecimiento de los niños, la definición de su sexualidad no es relevante para determinar el crecimiento de los menores.

A partir de lo anterior, se puede realizar un análisis del contexto donde se demuestra que la condición sexual de los padres, en este caso de las familias homoparentales no representa un factor determinante en la crianza y desarrollo de los niños, puesto que existe una influencia directa de factores externos entendidos como el entorno social.

Finalmente, se obtuvieron estos hallazgos a través de 16 revisiones bibliográficas que permitieron conocer con mayor profundidad, el pensamiento de diferentes autores sobre esta temática, de este modo se logra hacer énfasis en la perspectiva que sostiene cada uno de ellos con respecto a la parentalidad, las pertinentes pautas de crianza llevadas a cabo por las familias homoparentales.

## **ABSTRAC**

The following article aims to emphasize parenting patterns in children aged 0 to 5 years in homoparent families, for this it became necessary to collect documents, thesis, journals and articles, which study and analyze this type of family structure, which makes no difference with heterosexual families, while possessing the same characteristics in their psychological aspect , physical and emotional.

The authors chosen for the realization of this article explain clearly, the roles of parents with same-sex couples, who establish the guidelines of parenting demonstrating with concrete evidence that there is no inference in the growth of children, the definition of their sexuality is not relevant to determining the growth of minors.

From the above, an analysis of the context can be carried out where it is shown that the sexual condition of the parents, in this case of homoparent families does not represent a determining factor in the upbringing and development of children, since there is a direct influence of external factors understood as the social environment.

Finally, these findings were obtained through 16 bibliographic reviews that allowed to know more in depth, the thinking of different authors on this subject, in this way it is possible to emphasize the perspective that each of them holds with regard to the ageing and the relevant guidelines of aging, carried out by homoparent families.

**Key Words:** Homoparents, Family, Gender, Parenting Guidelines

## **INTRODUCCIÓN**

En este documento se aborda uno de los principales problemas que inquieta a gran parte de la sociedad, en cuanto a las pautas de crianza de niños/as que crecen en un núcleo familiar Homoparental en sus primeros cinco años de vida, el estudio permite indagar sobre la importancia que tienen las pautas de crianza dentro del hogar para el crecimiento y desarrollo del niño en su vida cotidiana.

El nacimiento de un niño/a representa un momento simbólico, tanto para una pareja como para la cultura y la sociedad misma, es el reconocimiento de la trascendencia genética lo que indica cómo la parentalidad no puede ser solo un aspecto biológico,

teniendo en consideración que factores psicológicos y sociales son fundamentales, para la labor del cuidado y educación de los hijo/as, estas funciones no son propias de padres, madres o progenitores biológicos que son determinados únicamente por el sexo, son funciones designadas por construcciones sociales, que se dan a través de instituciones que orientan y trabajan sobre el ámbito social como es el caso de la escuela, iglesia, centros culturales y la familia, son funciones que son aprendidas y reproducidas en el proceso de socialización.

Las familias homoparentales parecen ser un gran reto, en cuanto a las garantías que exige la sociedad para que estas sean aceptadas, sin embargo representan una nueva forma de crianza y cuidado de los niños o niñas; desde el trabajo social son materia de análisis y comprensión desde el contexto, poseen elementos claves para la construcción de familia, sin constituir una diferencia entre una pareja heterosexual u homosexual, los menores solo necesitan el cuidado y la protección de sus padres, los cuales deben ser capaces de establecer normas, valores que les permitan crecer y desarrollarse de manera íntegra sin importar si esa persona es hombre o mujer, inclinación sexual o género, solo se requiere una familia que cumpla con las características y el compromiso dado desde el reconocimiento por el otro, el respeto a la diferencia y el lugar que se le da a cada persona, lo anterior genera por los padres respeto y calidad de vida en la consolidación de la familia.

Lo que este trabajo enmarca es la estructura familiar homoparental, donde los elementos para la parentalidad pueden demostrar que no depende únicamente de factores externos como es el matrimonio, la heterosexualidad, los vínculos emocionales o el deseo explícito de tener un hijo/a, puesto que su dependencia corresponde son a las competencias para el cuidado del menor, las pautas de crianza, la consolidación de redes de apoyo, el adecuado manejo de la salud mental de aquellos que están a cargo del cuidado de los niños/as de forma conjunta o monoparental.

Por consiguiente, es importante descubrir cuáles son las pautas de crianza en el contexto familiar homoparental, puesto que son un conjunto de normas que le proporcionan al niño/a una autoestima alta y confianza en sí mismo, al colocar una serie de límites que sirvan para consolidar su personalidad, manejo de emociones y una comunicación abierta que lo ayude en la adaptación de todos los contextos en los que se encuentre

generando que descubra, además entienda sobre los alcances y consecuencias que tienen sus acciones en la vida tanto social, familiar como individual.

Considerando lo anterior encontramos que la psicóloga Angela Cuervo Martínez, explica la importancia sobre las pautas de crianza que deben seguirse en el ámbito familiar, por consiguiente:

La familia influye en el desarrollo socio afectivo del infante, debido a que los modelos, valores, normas, roles y habilidades se aprenden durante el período de la infancia, la cual está relacionada con el manejo y resolución de conflictos, las habilidades sociales y adaptativas, con las conductas pro sociales y con la regulación emocional, entre otras. (Cuervo, 2010, p. 112)

De esta manera, las normas familiares deben ser realizadas y/o aplicadas de una forma coherente y clara, que les permita a los niños/as sentirse de una manera segura y llenos de confianza a la hora de cumplirlas, también, las pautas de crianza son esenciales porque contribuyen al mejoramiento del comportamiento de los niños/as, ayudan en la construcción de una buena adaptación social y emocional, permitiendo que los niños/as aprendan a reconocer al otro y respetarlo desde la diferencia.

La crianza resulta ser un tema fundamental para cualquier tipo de familia, sin embargo en las homoparentales es un foco de discusión, argumentos y sugerencias desde diferentes perspectivas que es lo que se desea analizar en este artículo, a partir de la conceptualización de las pautas de crianza, la estructura familiar y la homoparentalidad como una nueva forma de configuración familiar, la cual debe ser considerada satisfactoria dado que los niños/as se encuentren protegidos, amados, en un estado de bienestar psicológico, emocional, físico y cognitivo; las características frente a la orientación sexual de sus padres no debe en ningún momento implicar algún tipo de discriminación o exclusión social.

Por último, es necesario que el vínculo afectivo y el lazo emocional corresponden es a la parentalidad, donde nace el esfuerzo por guiar el camino de un ser llamado hijo/a que tiene un efecto psicológico más allá de una determinación biológica, el vencer los prejuicios morales, la cultura imperante, el rompimiento de una estructura familiar tradicional nos permite establecer pautas de crianza que generen niños/as más tolerantes, que comprenden que parte de la convivencia radica en aceptar que la vida está llena de

situaciones las cuales no ocurren como esperan, que estas pueden cambiar y se debe iniciar de nuevo. Como seres humanos experimentamos muchas emociones, como frustración, ira, miedo, tristeza al igual que tranquilidad, alegría o euforia y son normales, siempre habrán situaciones en las que no siempre se puede obtener lo que se desea, sin embargo esto puede ayudar a los infantes en un desarrollo más amplio, estructurado desde una mentalidad abierta con referentes ordenados, los cuales puedan otorgarles mejores condiciones de vida.

## **1. IMPORTANCIA DE LAS PAUTAS DE CRIANZA EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS/AS**

En algunos casos las familias sin importar su estructura o composición delimitan la crianza de sus hijos/as a unas determinadas pautas que a veces son aplicadas y en otras es necesaria la intervención de profesionales psicosociales que las brinden con el fin de establecer vínculos afectivos, disciplina, responsabilidades y potencializar habilidades de pensamiento, sin embargo, la crianza de los niños/as develan otro tipo de problemáticas dentro del hogar que deben ser abordados de manera conceptual.

Por lo tanto, es importante mencionar lo que dice el autor O'Brien (1996) quien explica a través del concepto de crianza, como los padres deben enfrentarse a una serie de comportamientos por parte de sus hijos/as, que suprimen sus espacios y su propia tranquilidad como adultos, a los cuales deben hacerle frente en términos de convivencia.

Señala las dificultades que conllevan las prácticas de crianza en niños pequeños y de preescolar. Los padres apuntan como mayores dificultades en su crianza una serie de comportamientos típicos del desarrollo del niño que son muy irritantes. Como más frecuentes señalan el llanto, la desobediencia a los adultos y la interrupción a los mismos cuando éstos están haciendo algo. (O'Brien, 1996, p. 168).

Lo anterior nos permite entender que durante la crianza de los niños/as existen varias etapas en su desarrollo, el primero es su desarrollo motor que corresponde a la adquisición de destrezas motrices, habilidades de movimiento de manera deliberada, estas se dan de forma paulatina de lo simple a lo complejo, la segunda es el factor cognitivo donde su desarrollo se da es a partir del conocimiento que le proporciona la

experiencia del mundo, aquí recibe estímulos visuales y sonoros, el tercero concierne a la primera actividad vocal del niño/a en su desarrollo lingüístico, se comunica a través del llanto, las sonrisas y el balbuceo, el último y quizás el que más nos interesa es el desarrollo social, puesto que va desde la dependencia de sus padres y personas cercanas a la relación con los otros; todas las familias deben comprender las etapas de desarrollo de los niños/as donde existen obstáculos y desafíos que deben superar.

Las familias homoparentales al igual que otras tienen un trabajo arduo con respecto al desarrollo social de los niños/as, a veces están conformadas por familias reconstruidas, personas que se han separado de una relación heterosexual donde han tenido hijos/as, los cuales deben acoplarse a una nueva estructura familiar, enfrentarse a un proceso de aceptación por parte de algún miembro de la familia, parientes cercanos, amigos o compañeros, además de la aceptación de la identidad sexual en la que actualmente prestan apoyo entidades sociales de LGBT que brindan asesoría y orientación, desde el trabajo social es importante el acompañamiento y la intervención en este tipo de procesos para evitar algún rasgo de discriminación.

Ahora bien, la crianza también posee ciertas prácticas que deben ser instauradas en las dinámicas familiares de manera cotidiana, los autores Patterson, De-Garma & Fortacho (2004) refieren que brindan aportes sobre situaciones estresantes en la familia, pautas de crianza y ajuste en el desarrollo de los niños y niñas, en padres y madres; identifican y proponen cinco prácticas de crianza efectivas: el estímulo, la disciplina, el monitoreo, la solución de problemas y el involucramiento positivo con atención y cuidado.

Según Luhmann (1990) para poder hablar de las pautas de crianza se debe tener en cuenta que la familia hace parte del proceso que se lleva con los niños/as en su cotidianidad, entendiendo el concepto de familia que desprende todo lo que refiere a una persona es accesible a la comunicación de la familia, uno no puede rechazar una comunicación sobre uno mismo ni la comunicación del otro.

Retomando lo mencionado anteriormente, la crianza de los niños/as es importante establecerla desde el hogar, puesto que la primera infancia es una etapa importante para el desarrollo psicológico y físico de los niños y niñas, por lo tanto las pautas de crianza son fundamentales establecerlas desde el inicio de sus vidas, brindando herramientas y/o bases para el bienestar social de estos y su crecimiento personal.

Dichas pautas de crianza también deben ser dirigidas hacia el desarrollo de las habilidades sociales, conductas que lleven a la sensibilización y la adecuada interacción con los otros, lo planteado solo puede ser posible a través del establecimiento de normas que deben cumplirse con un grado alto de efectividad, apoyo y una comunicación asertiva entre padres e hijos/as, esto ayuda para el crecimiento personal, la adopción de valores y genera toma de decisiones que sean de aporte en la resolución de conflictos.

Las pautas de crianza están sujetas a la cultura y determinan, en gran parte, los comportamientos y las expectativas que rodean al nacimiento de un niño/a y su infancia. También influyen en la niñez, la adolescencia y en la manera en que esos niños/as ejercen las funciones paternas como adultos (Myers, 1994, p. 03).

Es así como las pautas de crianza se entienden como aquellos parámetros que no están proporcionalmente establecidas; sino que por el contrario son acuerdos que ajustan, que preparan y planean los padres para la llegada de su hijo/a, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar, a respetar y a generar espacios que promueva el desarrollo de sus hijos/as.

## **2. INFLUENCIA DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN LAS PRIMERAS ETAPAS DEL NIÑO/A**

Es importante esclarecer en primera instancia la definición de familia, donde el autor Minuchin (1986) plantea que la familia constituye una unidad social, la cual debe enfrentar un sin número de tareas en su desarrollo, además pasa por diferentes etapas evolutivas de un ciclo vital con fuertes influencias en la estructura de la familia, sin olvidar que existen familias monoparentales, donde el niño/a está al cuidado de un solo padre, sin embargo en todos los casos la primera etapa o el inicio de su relación se fundamentó en pareja.

La conformación de la pareja es producto de la unión de miembros de distintos holones que constituirán un subsistema conyugal nuevo, y que inevitablemente pasará por cambios o pautas transaccionales como la separación de sus familias de origen, el establecimiento de un compromiso marital, asumir una nueva gama de compromisos y responsabilidades, el nacimiento del primer hijo/a que

obligará a sus miembros a reorganizar sus relaciones, su capacidad de comunicación, sus fronteras o espacios subjetivos en dependencia al ciclo vital vivido por la pareja. Minuchin (1986, p. 41).

Encontramos entonces como la estructura familiar, se encuentra mediada por diferentes funciones que están sujetas a los ciclos vitales de la misma, entre ellas el cuidado de todos los miembros, la protección, el bienestar, apoyo y orientación, reconociendo que los cambios que se dan al interior de la estructura familiar son el producto de una dinámica, donde hay variaciones constantes que provocan diferentes maneras de actuar en el interior del hogar.

Por esta razón, debemos considerar las diferentes etapas o ciclos de vida por los cuales pasan algunas familias sin importar si son heterosexuales o de carácter homoparental, aquellos monoparentales desde el inicio, las reconstruidas, las cuales vuelven a conformar un hogar y ya tienen hijos/as, por tanto, Minuchin (1986) explica que la familia cumple su desarrollo por medio de cuatro etapas básicas, por ello no se pueden concebir a la familia como una estructura rígida e inflexible pues pasa por una serie de variaciones, estas etapas que son establecidas por el autor como el ciclo de vida de las familias son:

- ✓ Formación de la pareja.
- ✓ La pareja con hijos pequeños.
- ✓ La familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes.
- ✓ La familia con hijos adultos.

El autor también propone como cada una de las etapas en su desarrollo trae consigo nuevas reglas de interacción en el núcleo familiar, sin embargo, se debe tener presente que las familias se pueden quedar instauradas en una etapa sin importar que el sistema familiar implique transformaciones como es el nacimiento de un nuevo hijo/a, el ingreso al ámbito educativo, cambio de escuela o de residencia, el matrimonio etc. Basta aclarar que estas etapas solo sirven para instaurar ciertos momentos por los cuales pueden pasar las familias, no son precisas o se dan de manera inalterada, las dinámicas familiares cambian según los individuos y la misma sociedad.



Ahora bien, para Estrada (1987) existen dos ventajas al reconocer los ciclos vitales de las familias, el primero nos da un instrumento de organización y sistematización que permite el pensamiento clínico para diagnósticos más concretos, el segundo nos devela la oportunidad de realizar casos clínicos que puedan ser comparados con otras familias que tengan similitudes para la ejecución terapéutica de forma oportuna.

La infancia temprana es una etapa en la que los niños y niñas experimentan rápidos y profundos cambios, pues pasan de estar dotados de las capacidades elementales para la sobrevivencia y de una amplia gama de potencialidades, a dominar complejas habilidades físicas, emocionales, psíquicas, cognitivas y sociales, donde juega un papel importante el desarrollo del cerebro en los tres primeros años de vida.

Un eje central del crecimiento integral del niño/a, se da en este período cuando deben ocurrir los eventos más importantes de su maduración. Este desarrollo es resultado de experiencias físicas, cognitivas y emocionales, ya que se organiza en respuesta a los patrones, intensidad y naturaleza de esas experiencias. Así, el cuidado cálido y estimulante tiene un profundo impacto sobre el desarrollo del niño o niña (UNICEF. 2000).

Es así como existe una relación intrínseca entre la estructura familiar y el desarrollo del niño/a en su etapa inicial de 0 a 5 años, hemos abordado en apartados anteriores como dicha estructura fortalece vínculos emocionales, sociales y permite crear conductas apropiadas en las dinámicas del hogar, sin embargo es fundamental abordar las características que componen a cada familia, un tipo de estructura que muestra con claridad las relaciones familiares que se tejen en relación al vínculo parental.

La conformación familiar como una estructura que al pasar de los años se ha modificado y ha tenido diferentes modelos dentro del hogar, los cuales generan nuevas formas de conductas, convivencias y constitución dentro de ellas. Según, Rodríguez y Sánchez (1997) la naturaleza de las familias y/o padres se pueden ver en la actualidad como cinco estructuras familiares:

- “**Estructura nuclear:** Familia constituida por los padres y madres convivientes con hijos a su cargo y cuyo proceso de formación se localiza en el matrimonio o en las nuevas formas de cohabitación”. (2006, p.03)

- **“Estructura monoparental:** Familia constituida por uno o varios hijos que tienen a su cabeza un solo progenitor, y cuyo proceso de formación se localiza en situaciones de desestructuración familiar y/o parentalidad biológica o social”. (2006, p. 03)
- **“Estructura compleja:** Familia resultante de la convivencia de al menos tres generaciones en sentido vertical, padres y/o madres con hijos a su cargo corresidiendo con sus progenitores de origen”. (2006, p.03)
- **“Estructura binuclear:** Familia constituida por dos adultos y los hijos convivientes a su cargo, derivada del nuevo matrimonio o emparejamiento de los progenitores”. (2006, p. 03-04).
- **Estructura homoparental:** se encuentra conformada por una pareja de dos hombres o dos mujeres los cuales se convierten en progenitores de uno o más niños/as, puede ser a través de la adopción, maternidad subrogada o inseminación artificial.

En función de este artículo debemos considerar la estructura homoparental, pues a lo largo de las últimas décadas se ha conformado como una nueva estructura familiar con casos y experiencias favorables en muchos jóvenes que crecieron en este tipo de hogares, son el resultado de la unión de una pareja del mismo sexo quienes son los progenitores de uno o varios niños/as, en ocasiones solo uno de los padres tiene un lazo biológico con el niño/a como es el caso de la inseminación artificial o la subrogación, también puede ocurrir que sea el hijo/a de un vínculo anterior de carácter heterosexual o la adopción, cuyo caso ninguno de los miembros de la pareja serían sus padres biológicos, pero que deben cumplir con las mismas obligaciones de protección y cuidado para el menor.

Según los Psicólogos Camacho y Gagliesi (2005):

Las numerosas investigaciones que se vienen llevando a cabo durante los últimos 30 años en diversos países y por diferentes investigadores han aportado infinidad de resultados consistentes respecto de que los niños y niñas criados por personas gays y lesbianas tienen cualidades cognitivas, habilidades sociales, desarrollo emocional, inteligencia, adaptación psicológica, orientación sexual y

roles de género similares a aquellos que son criados por personas heterosexuales (American Psychological Association, 2005, p. 67).

Ahora bien, la concepción de familia ha pasado por diferentes cambios significativos al adquirir nuevos matices y actores que se encontraban invisibilizados o en algunos casos excluidos como: abuelos, tíos, primos entre otros, lo que en algunos casos se denomina como familia política o familia extensa, la familia tienen muchas posibilidades de constituirse y a la vez de pasar por muchos cambios a través del tiempo, por esta razón se debe hacer una comprensión más reflexiva al respecto, pues debemos contemplar que la familia es como dice Gallego (2012):

Un sistema, la familia que es cambiante, lo que le da posibilidades de constituirse como un grupo poliforme y diverso en su configuración, que puede ser nuclear, extensa o compuesta, unipersonal, monoparental, reconstituidas, homoparentales, entre otras. Este constante movimiento la hace compleja, atractiva y a la vez distinta a otros grupos sociales; reflejando redes, vínculos, alianzas y lazos que asumen nuevos órdenes simbólicos, aportando a la construcción de nuevas identidades individuales y colectivas. (p. 67).

### **3. FAMILIAS HOMOPARENTALES EN DIFERENTES ÁMBITOS SOCIALES QUE DETERMINAN LA CRIANZA DE NIÑOS/AS**

Para la sociedad actual es un tema continuo de debate, frente a la aceptación no solo del matrimonio entre personas del mismo sexo sino sobre la adopción, sin embargo en la primera década del siglo XXI esta unión marital fue legalizada y para mayo 2020 han sido 29 países los que permiten casarse a las parejas del mismo sexo dentro de su territorio, en el 2005, la American psychological Association (APA) expone a través de varios documentos una revisión de 67 estudios, organizados en 59 artículos publicados y 8 disertaciones no publicadas, donde expone la adopción homosexual como una alternativa para el cuidado y bienestar de innumerables niños/as que se encuentran abandonados y que necesitan de una familia.

Los efectos de la adopción homoparental sobre el desarrollo integral del niño, niña o adolescente en Colombia, se encuentra conceptualizada en el trabajo realizado por el

Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC) para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) planeando lo siguiente:

En cuanto al ajuste psicológico existe evidencia acumulada durante la última década de investigación de que los hijos de parejas Homoparentales muestran mayor resiliencia en lo que respecta a la salud sexual, psicológica y social a pesar de las dificultades que puedan experimentar las familias (Perrin y Siegel, 2013). Adicionalmente se encontró que los riesgos presentes se relacionan con el estigma y discriminación a la que algunas familias son sometidas, más que con la orientación sexual de los padres. (Rubiano, 2014, p. 05).

Autores como González, Perrin y Fernández (2018) han realizado aportes significativos al respecto, al presentar posiciones diversas a quienes ven con reserva o se oponen a la adopción por parte de padres del mismo sexo. Su posición con respecto al tema es que no existen diferencias significativas en cuanto a padres homosexuales o heterosexuales, tampoco consideran que los hijos/as de padres homosexuales se vean afectados en su desarrollo.

Las funciones que cada uno de los padres ejerce en la familia no debe ser designada por el sexo, en cuyo caso los hijos/as deben comprenderlo, puesto que deben ser expuestas a partir del concepto de género, en el que la autora Angela María Quintero lo explica:

Construcción cultural y social para revisar críticamente la identidad de hombres y mujeres, que es diferente y cambiante de acuerdo con la época y el contexto histórico, económico y político. Analiza las relaciones entre varones y mujeres, enraizadas históricamente, evidenciadas en roles, comportamientos, valores, gustos, temores, rasgos de personalidad, red de creencias, actitudes, conductas, autovaloraciones y posiciones, todo lo cual se va incorporando a través de la socialización temprana como pautas de crianza en el ámbito familiar y termina internalizado como prácticas sociales, produciendo entre los géneros femenino y masculino diferencias culturales. (Quintero, 2007, p. 71).

Así mismo en el estudio realizado por Golombok (1997), con respecto al desarrollo del rol de género, no encontró diferencias en el comportamiento tipificado por género entre los hijos/as de madres lesbianas y los hijos/as de padres heterosexuales tanto para niños como para niñas. Lo que demuestra que los roles de género se traducen en acciones o

comportamientos adaptados en la sociedad y que dependen de cada cultura, son los individuos los que condicionan a través de la percepción la postura de femenino o masculino, bisexual, transgénero, intersexual, etc. Con relación a la realización de actividades y en el asumir responsabilidades, la percepción en los roles de género son flexibles y cambian con el tiempo, puede ser por la etnia, nivel social, la edad, los sistemas religiosos, posición política o económica; todo esto se da por los cambios sistemáticos que provocan a sí mismos cambios sistemáticos en la sociedad.

Con relación a la crianza y desarrollo de los niños/as, Ceballos (2012) plantea como la homosexualidad también puede enriquecer a los menores, de acuerdo con esta idea los padres y madres destacan que en un hogar homoparental los menores conviven y aprenden en un clima familiar inmune a los roles de género, al establecer el reconocimiento de la libertad en la identidad sexual entendiendo que la familia está constituida por la confianza, el amor, el respeto y la tolerancia.

La familia es considerada una institución social que debe cumplir con responsabilidades con los hijos/as en su crianza y desarrollo integral, dicha institución es modificable y con el paso de los años ha generado cambios socio-culturales, considerando lo anterior se instauran nuevas estructuras familiares como la homoparental, por ello autores como Juárez & Chávez (2016), tratan la misma problemática en torno a las familias Homoparentales y sostienen que estas familias cuentan con un alto nivel de responsabilidad, respeto y afecto en la forma como se imparte la crianza a los hijos/as y destacan que no existen diferencias muy notorias entre el modelo de crianza Heteroparental y Homoparental, expresan que al igual que las familias conformadas por padre y madre, las familias de padres LGBTI también crían a sus hijos en función del bienestar propio y de la sociedad.

#### **4. METODOLOGÍA**

El presente estudio se realiza desde un enfoque cualitativo, el cual da la posibilidad de interpretar las realidades subjetivas de cada fenómeno para ser llevado al análisis, por consiguiente ofrecer diferentes perspectivas y cuestionamientos de la investigación; además permite investigar y observar los hallazgos que se encuentren sobre las temáticas tratadas, tomando como punto de partida las palabras claves que a su vez nos sirven como categorías de análisis para delimitar y seleccionar la información de

revistas, artículos científicos, libros, tesis, material archivado y otros trabajos académicos mediante Google Académico, Docs, y Blooks.

La revisión bibliográfica de investigaciones documentales, permite interpretar las diferentes categorías o conceptos que los autores tienen sobre: familias homoparentales, las búsquedas se realizaron mediante cuatro palabras claves, las cuales son: Familia, Género, Homoparental y Pautas de Crianza, con el fin de lograr seleccionar los estudios que adoptaron como criterio de inclusión las familias constituidas por parejas del mismo sexo, los indicadores de las pautas de crianza en el hogar, lo anterior es fundamental para la construcción tanto de resultados como de la discusión de este artículo.

Cada autor estudiado otorga una perspectiva subjetiva no solo de cada uno de los temas tratados en este estudio, sino también una comprensión teórica del objetivo principal del presente documento.

La información obtenida se organizó en fichas de contenido, donde se analizó el contenido a modo de resumen e ideas principales que sirvieran de insumo para la construcción del documento, cada una de las posturas asumidas por los autores en los distintos documentos fue colocado en una matriz para identificar los temas a tratar guiados por las palabras claves, encontrando puntos de convergencia entre autores, rupturas y aciertos.

## **5. RESULTADOS**

Desde una revisión bibliográfica podemos comprender como la familia homoparental tiene una estructura definida dada por personas del mismo sexo, las cuales pueden ser gays o lesbianas que asumen un rol paterno o materno según sea el caso, sin embargo se encuentran posturas como las de Laguna (2016), quien expone que el concepto de familias homoparentales es adoptado por una visión Latinoamericana, una percepción que se encuentra sesgada solo por el reconocimiento de madres y padres homoparentales, cuestión que resulta excluyente al considerar que en nuestra sociedad existe población que incluye lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales (LGBTI). La homoparentalidad también debe abarcar la identidad de género, por lo que este autor, Robles (2014) lo plantea de la siguiente manera:

Es preciso instalar la noción de diversidad familiar, de manera de incluir en ese concepto otras figuras y modalidades de ejercicio parental, tal es el caso de madres o padres trans, o personas travestis, u hogares multiparentales, entre otros, que permanecen invisibilizados y sutilmente condenados al silencio y la exclusión. (p. 116)

El análisis de los estudios realizados por parte de American Psychological Association (2005) muestran claramente como los criterios de estabilidad emocional en familias homoparentales es bastante sólido, la conducta y salud mental de los niños/as es óptimo, sus preferencias sexuales no son el resultado de la relación marital que tienen sus padres, no poseen ninguna confusión con respecto al género y sus habilidades sociales son normales, por tanto, no existe diferencia alguna entre el desarrollo de un niño/a de una familia homoparental a una heterosexual.

Así mismo, otros estudios como el del antropólogo Pichardo, quien extrajo como resultado desde el estudio realizado en Andalucía y Madrid que:

Las niñas y niños criados en familias homoparentales tienen las mismas capacidades y el mismo desarrollo intelectual y psicoafectivo que el resto. La única diferencia significativa que se podía encontrar entre los hijos de familias homoparentales es que presentaban mayor aceptación y respeto de la homosexualidad y mayor flexibilidad respecto a los roles de género. (Pichardo, s.f., p. 43).

Resulta indispensable comprender los ciclos de vida de las familias, a modo de establecer el proceso que en ellas mismas se desarrollan, sin embargo no deben ser entendidas como un proceso ordenado, unilateral y único, pues las maneras en que se asume la parentalidad y la crianza se dan desde lo diverso, donde existen factores externos como la cultura, cada etapa nos permite analizar las funciones y el papel que cada miembro del núcleo familiar desempeña, estas etapas algunas veces son iguales para cualquier tipo de familia, en ellas se establecen reglas de interacción familiar sea heterosexual u homoparental.

## 6. DISCUSIÓN

Los estudios retomados en el presente artículo, coloca en manifiesto las familias homoparentales como una nueva estructura social en proceso de inclusión con garantías legales y reconocimiento en muchos territorios, es importante analizar la perspectiva de familia tradicional para deconstruir concepciones desde lo tradicional, posibles dogmas que nos dan una mirada radical de una configuración familiar que cambia, se transforma, son plurales y diversas en su constitución como se ha podido comprender en este documento; de igual forma Viveros (2017) plantea como a través del concepto de familia homoparental se crea un reconocimiento social a las parejas del mismo sexo, para que estas tengan garantías de derechos, respeto social y trato digno por sus singulares formas de vivir en familia.

Por consiguiente, son muchos los autores que están de acuerdo con un tipo de estructura homoparental al considerar como lo hace Perrin (2002), que no existen diferencias entre padres homosexuales y heterosexuales en lo que respecta a la salud emocional y la crianza de los niños/as, puesto que las habilidades, destrezas y el desarrollo del menor no está ligado a la inclinación sexual de sus padres, sino a las dinámicas familiares que se tejen en pro de la calidad de vida del menor que pueden proporcionar los hábitos y las pautas de crianza.

De este modo, mientras los niños y niñas crecen van buscando y/o formando su calidad de vida, es decir, dependiendo de la educación que recibió en sus primeros cinco años de vida a través de valores, responsabilidades, acuerdos y normas, que debe demostrar con un comportamiento que puede ser positivo o negativo.

Es así, como las pautas de crianza se entienden como aquello que no está proporcionalmente establecido, se construyen, aprenden y en algunas ocasiones nacen de un ejercicio consciente, acuerdos que se ajustan, que preparan y planean los padres para la llegada de su hijo/a, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar, a respetar y a generar espacios que promueva el desarrollo de sus hijos/as.

En consecuencia, no hay diferencia en el comportamiento ni en el bienestar psicológico de los niños y niñas que son adoptados o de cierta forma son hijos/as biológicos de uno de los padres que conforman una nueva familia como ya se ha mencionado, a veces los hijos/as son de un núcleo familiar heterosexual que posteriormente pasa a ser



homoparental, en tal caso no existen afectaciones significativas que puedan destruir la autoestima, confianza o las habilidades sociales del niño/a.

Las familias sin importar la condición sexual tienen la capacidad para formar y criar a los menores, permitiendo que en medio del cariño que se les brinde en el proceso de crecimiento tengan buenos valores, crezcan en medio del amor, la confianza y el respeto que son los elementos más importantes para un hogar óptimo para criar a los niños y niñas.

Por esta razón, psicólogos como Camacho y Gagliesi (2005) concuerdan al plantear que las familias homoparentales se enfrentan a los mismos desafíos que todas las familias, porque en definitiva lo importante para criar hijos/as sanos y felices no es ni la cantidad de personas a cargo, ni en el sexo, ni la orientación sexual de las mismas, sino que a nuestros hijos/as les brindemos el cuidado necesario.

A lo largo del artículo, se logra evidenciar que los 16 autores que se plasmaron y se estudiaron a través de la investigación logran tener de cierta forma una misma concepción de las familias, en diferentes sentidos como las tradicionales, heterosexuales, hasta esclarecer el término de familias homoparentales, estableciendo que los padres del mismo sexo son de manera consientes y tienen la misma capacidad como cualquier familia para aportar al desarrollo de los menores.

En conclusión, es relevante mencionar que la familia y el concepto de esta a través del tiempo se han ido modificando, sin embargo, a pesar de las grandes transformaciones que puedan existir las familias homoparentales al igual que las heterosexuales están capacitadas para brindar una crianza a sus hijos/as, aunque en ambas existan dificultades y se puedan cometer fallas en el proceso es algo que de cierta forma genera aprendizaje y pasa en todo tipo de familia.

## **7. RECOMENDACIONES**

El estudio de las familias homoparentales devela un cambio de estructura familiar que ha superado en los últimos años numerosos señalamientos, culturales, religiosos, políticos y hasta económicos, sin embargo, es recomendable para futuras

investigaciones determinar el impacto que tienen las familias homoparentales en el contexto social, su grado de aceptación y las nuevas formas de crianza.

Desde el trabajo social resulta un campo de acción interesante, puesto que la familia es parte de su objeto de estudio y su realización epistemológica, proporcionándole a la profesión la construcción de pensamientos más críticos, consientes y con profundos conocimientos en intervención, además de la resolución de conflictos enfocados en principios y valores éticos a partir del código del trabajo social que guían el quehacer de la profesión.

Todos los temas abordados en este artículo nos muestran como la profesión del trabajo social debe ir encaminada no solo al entendimiento de las nuevas formas de pensar y hacer, sino de las diferentes estructuras que enmarcan a la familia, en el caso de las familias homoparentales pueden ser consideradas como minorías sexuales, las cuales necesitan del amparo y la protección de profesionales competentes para su guía y aceptación social.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- American Psychological Association; “Lesbian & Gay Parenting (2005). “Crianza de los Hijos de Lesbianas y Gays” [En Línea] Extraído el 08 de agosto de 2005. Disponible en: <http://www.apa.org/pi/lgbt/resources/parenting-full.pdf>
- Andrade y Uribe (2012). Las familias homoparentales y el cuidado, p. 368. Retomado de: <file:///C:/Users/computador/Downloads/946Texto%20del%20art%C3%ADculo-1984-1-10-20161121.pdf>
- Agustín (2014). Necesidades infantiles y adolescentes en familias homoparentales. Un análisis desde la perspectiva de los padres y madres, pp. 80-81. Retomado de: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661757/agustin\\_ruiz\\_santiago.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661757/agustin_ruiz_santiago.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Cadenas (2015). La familia como sistema social: Conyugalidad y parentalidad, pp. 33- 34. Recuperado de: <file:///C:/Users/danie/Downloads/37322-1-128507-2-10-20150924.pdf>
- Camacho y Gagliesi (2005). Familias Homoparentales, pp. 14-15 Retomado de: <https://www.fundacionforo.com/pdfs/familias-homoparentales.pdf>
- Camacho y Gagliesi (2005). Familias Homoparentales, p. 25. Retomado de: <https://www.fundacionforo.com/pdfs/familias-homoparentales.pdf>
- Castaño, Sánchez y viveros (2018). Familia Homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales, p, 64 Retomado de: [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10\(2\)\\_4.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef10(2)_4.pdf)
- Castaño-Suárez, M., Sánchez-Trujillo, M.P. y Viveros-Chavarría, E.F. (2018), Familia homoparental, dinámicas familiares y prácticas parentales, p, 65. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia.
- Clavero (2014). Adopción homoparental: un estudio sobre la construcción de deseo de hijo en parejas Gays, p.11. Retomado de: <file:///C:/Users/computador/Downloads/Clavero,%20Mauricio.pdf>
- CEBALLOS FERNÁNDEZ, M.: “Ser madres y padres en familias homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas”, en ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, N° 27, 2012. Enlace web: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>
- Cuervo, M, A (2010). Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia, p. 118. Retomado de <http://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Domínguez de la Rosa, L. y Montalbán Peregrín, F. M. (2014). “Estrategias discursivas de normalización en la producción audiovisual sobre la homoparentalidad”. Arbor, 190 (769): a166. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5005>
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (35), 326-345. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>

- Laguna, O. (2016). Críticas al concepto de homoparentalidad y familias homoparentales: alcances y límites desde el enfoque de las relaciones vínculos parentales de las personas de la diversidad sexual. *La ventana*, 5 (43), 7-49. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/884/88446717003.pdf>
- Minuchin, S. y Fishman H. (1984). *Técnicas de terapia familiar*, Barcelona, Editorial Paidós
- Minuchin, S. et al. (1998). *El arte de la terapia familiar*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Martínez, Sáenz y Echeverry (2019). Efectos de adopción y crianza homoparental. Retomado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/2738/273860963020/html/index.html>
- Myers, E, R (1996). *Prácticas de crianza: Creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran*, p. 03. Recuperado de:
- O'Brien. (1996)- Ramírez, María. (2005). Padres y Desarrollo de los Hijos: Prácticas de Crianza. *Estudios Pedagógicos XXXI*, p. 168. Recuperado de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v31n2/art11.pdf>
- Placeres Hernández JF, De León Rosales L, Delgado Hernández I. (2011). La familia y el adulto mayor. *Rev Méd Electrón [Internet]* [citado 2016 Oct 22];33(4). Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol4%202011/tema10.htm>
- Peña (2010). Proyecto De Indagación “La Revisión Bibliográfica”, p.02. Recuperado de: [https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La\\_revision\\_bibliografica\\_mayo\\_2010.pdf](https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica_mayo_2010.pdf)
- Pérez, L. R (2006). Construcción de roles de género en familias homoparentales de la Región Metropolitana: una aproximación desde el Trabajo Social a los discursos elaborados de hombres gays. Retomado de: <https://cuadernots.utem.cl/articulos/construccion-de-roles-de-genero-en-familias-homoparentales-de-la-region-metropolitana-una-aproximacion-desde-el-trabajo-social-los-discursos-elaborados-de-hombres-gays/>

- Pichardo Galán, J. (2009). (Homo)sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio. *Política y sociedad*, 46(1), 143-160. Recuperado de: <http://www.felgtb.org/temas/familias/documentacion/investigaciones/i/2238/531/homo>
- Robles, De Leso, García, Rearte y Gonzales (2014) Diversidad familiar: un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. Retomado de: <file:///C:/Users/computador/Downloads/Dialnet-DiversidadFamiliar-5744413.pdf>
- Rodríguez y Sánchez (2006). *Estructura familiar y satisfacción parental: propuestas para la intervención*, pp. 42- 43. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2002459>
- Rubiano, A. M (2014). Efectos de la adopción homoparental sobre el desarrollo integral del niño, niña o adolescente en Colombia conceptualización realizada por el colegio colombiano de psicólogos (COLPSIC) para el instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF), p. 05. Retomado de: <http://wilmerubianoblog.files.wordpress.com/2015/02/concepto-colegio-colombiano-de-psicologia.pdf>
- Serna, C. F (2019). Modelo y estilo de crianza de una familia homoparental: Estudio de caso, p. 07. Retomado de: [file:///C:/Users/computador/Downloads/Modelo\\_Crianza\\_Homoparental\\_Serna\\_2018.pdf](file:///C:/Users/computador/Downloads/Modelo_Crianza_Homoparental_Serna_2018.pdf)
- Viveros, E.F. (2017). Apología a la diversidad. Sobre el caso del matrimonio de parejas homosexuales en Colombia. *Revista Universidad Católica Luis Amigó*, 1, 45-53.
- Viscarret, J. J (2007). Modelos de Intervención en Trabajo Social, p.p. 335-340. Recuperado de: <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencionen-ts.pdf>
- Zamudio, R. D (2012). Patrones de crianza utilizados por parejas homoparentales residentes en la ciudad de Villavicencio con hijos biológicos o adoptivos, p. 14. Retomado de: <file:///C:/Users/computador/Downloads/2012-PON-COL-ZAMUDIO-CRIANZA%20HOMOPARENTAL.pdf>

- Zamudio, R. D (2015). No se encuentra ningún comportamiento que afecte el desarrollo de niños que viven con parejas del mismo sexo. Retomado de: <https://www.ucc.edu.co/prensa/2015/Paginas/no-se-encuentra-ningun-comportamiento-que-afecte-el-desarrollo-de-ninos-que-viven-con-parejas-del-mismo-sexo.aspx>
- ZAPATA, C. B (2009). “Homoparentalidad en Colombia: trazas. Iniciales de una investigación en curso”. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, pp. 140-16. Retomado de: [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1\\_8.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef1_8.pdf)